



**COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE
1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.**

De conformidad con lo previsto en la Circular 7/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, Mercado), por medio del presente 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A. (INKEMIA) comunica al Mercado la siguiente información relevante.

El Consejo de Administración de INKEMIA, en sesión celebrada el pasado viernes 22 de julio de 2016, ha aprobado la revisión del Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad con el fin de actualizar el mismo a las referencias normativas al texto del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

En Mollet del Vallés a 25 de julio de 2016

Fdo: Josep Castells Boliart
Consejero Delegado de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.